AÑO VIII — LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.876

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

¡QUÈ ASCO!

(DE COLABORACIÓN)

No hay para qué extrañarse si la inmensa mayoría de los hijos de Cataluña y Vascongadas ansían una autonomía municipal lo más completa posible, para de esta manera vivir apartados de la tutela del centralismo absorbente; ni menos que haya todavía quien al suspirar por los santos fueros, recuerde con fervoroso entusiasmo el regionalismo y aún el provincialismo, con todo su espíritu de comarca de los tiempos dichosos de Mari Castaña; por cierto muy dignos de respeto si se tiene en cuenta que en momentos de gloria como de infortunio para la Patria, dieron pruebas de una vigorosa potencialidad y heroismo, que admiraron propios y extraños.

Tampoco nos asombra si los que así piensan, truenan contra los gobernantes que no han querido ó no han sabido descubrir la ocultación de riquezas que tanto rendirían al Estado; contra los que nada hacen en favor de la enseñanza obligatoria verdad, teniendo á los dignísimos maestros aprisionados en las redes del olvido, cuyo abandono constituye una verdadera vergüenza nacional; ni que se recrimine á los que han consentido y llevan camino de consentir el funcionamiento de centros de instrucción como el de la *Escuela Moderna* de Ferrer, donde se enseñaba á odiar á Dios, á la Patria y la Sociedad, y de ahí, que haciendo de los niños hombres sin fé, incapaces de sacrificarse por el sagrado terruño donde nacieron, y aborreciendo con saña al acaudalado burgués por el sólo motivo de serlo, se convirtiera aquella Escuela, en guarida de fieras, de la que el desgraciado Morral fué un sangriento ejemplar.

Igualmente comprendemos se desconfíe de los que jamás supieron hacer provechosos tratados de comercio; ni protejer la agricultura, base de de nuestra riqueza nacional; ni de los que con su funesto *Presupuesto de la Paz* nos obligaron á vivir sin el amparo de una alianza provechosa, en un aislamiento internacional que contribuyó no poco á la pérdida de nuestras codiciadas antillas; ni de los que legislan leyes para luego no hacerlas cumplir con toda rigurosidad, como acontece en muchas partes con la del descanso dominical; ni nos sorprende el enojo contra los que pudiéndolo evitar, dejan convertir algunos teatros y cafés cantantes en hediondos lupanares, donde la relajada juventud se estraga y adquiere enfermedades incurables y vergonzosas que luego transmitirá á sus raquíticos sucesores; ni se nos oculta, en fin, la indignación de los que echan sapos y culebras contra esos vividores que importándoles un bledo se hunda el país, sin otro fin que el de medrar, hacen una política nauseabunda, nutriendo con tal motivo los instintos perversos de ese reyezuelo llamado cacique; tirano de las más asquerosas injusticias y polilla que roe sin piedad la vida de los pueblos.

Hay que reconocer que todo eso y bastante más, es suficiente motivo para que todos los ciudadanos cuya sensatez no respire en la viciada atmósfera de la pestilente politiquería, lamentemos nuestra mala suerte; pero ¡ah!... no se concibe, no, que todas estas calamidades, con ser muy sensibles, sean una razón tan poderosa, que obligue á los catalanistas á renegar de esta noble España que los enriqueció, hasta el extremo de recoger firmas por todo el Ampurdán para en un momento dado dejar de ser españoles yendo á inscribirse ¡como franceses! al Consulado de Francia en Port Bou, poniendo por pretexto la indignación que les ha causado el acuerdo de trasladar los presidios de Africa al Castillo de San Fernando. ¿Acaso ignoran que así se convino en la Conferencia de Algeciras, y que no siendo posible instalarlos en los penales existentes, no queda por ahora otro remedio que alojar los presos en aquella fortaleza hasta tanto sea posible instalarlos en lugar capacitado para ello?

Los cainistas de Figueras, participan tan criminal acuerdo á *La Tralla*, uno de los periódicos de la cloaca que representan el más vergonzoso é inaudito de los separatismos que registran las páginas de la historia universal. Aquellos insensatos no alcanzan á comprender que un pueblo no se regenera mientras padece monomanía de disgregarse, sino cuando brotan de su voluntad tenaz fecundas y honradas iniciativas como las del Centro Castellano en su Asamblea Agrícola, como la realizada últimamente con patriótico entusiasmo por los representantes de las Diputaciones en la Ciudad Condal.

¡Hacerse franceses! ¡Súbditos de la nación más centralizadora del mundo; de la que no recomendaré jamás como modelo á ninguno de mis compatriotas!... Si esto no es un síntoma bien evidente de la decadencia de tales entes, venga Dios y lo vea.

¿Y ellos pretendían regenerarnos? Empiecen, empiecen por regenerarse primero y no hagan el *bu*, porque entonces será cosa de reirnos... por no decir algo peor á esos desnaturalizados que tanto daño causan con su loca obcecación á la culta Cataluña...

¡Qué asco!

E. Marmaneu.

Los labradores y el Banco

Llegan ya á 64 millones de pesetas los diferentes créditos que el Banco de España tiene abiertos á los Sindicatos agrícolas en menos de dos años. El número de Sindicatos constituidos alcanza la cifra de 123, y son muchas las gestiones que realiza el Banco para promover la formación de aquellas asociaciones.

MADRID

El Ateneo de los castellanos

POR CORREO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Homenaje á Gabriel y Galán.

La seccion de Literatura y Artes de este Centro Castellano, inauguró anoche sus sesiones con una solemne é interesantísima, en la que se debatió el carácter de la obra literaria del malogrado vate salmantino José María Gabriel y Galán.

Presidió el acto, en representación de la Sección, nuestro queridísimo paisano el reputado doctor Segundo Gila, quien tenía á su derecha al ilustre presidente del Centro, don Victoriano Llorente, y á su izquierda al joven literato señor Sánchez Esteban, autor de la muy notable memoria puesta á debate.

Después de una breve salutación al auditorio, y de un sentido recuerdo al inolvidable poeta, el señor Llorente presentó al disertante, que fué cariñosamente acogido con corteses aplausos.

El Sr. Sánchez Esteban, dió á continuación lectura de su meritorio trabajo, modelo de elocuente sencillez y erudición vastísima. En esta memoria hácese un acabado y concienzudo estudio de la personalidad del glorioso autor de «Campesinas», «Extremeñas», «Religiosas», «Castellanas» y tantas otras joyas poéticas, analizándose las principales composiciones de Gabriel y Galán, con no común espíritu crítico. La labor del Sr. Sánchez Esteban es sencillamente admirable.

Abierta discusión sobre la memoria, pronunciaron brillantísimos discursos de controversia los señores García Huertas, Rincón, Barbosa, y Marban, finalizando el acto con unas cuantas, muy pocas, atinadísimas frases del Doctor Gila, quien, resumiendo las formuladas por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, hizo una imparcial apología de Gabriel y Galán, reconociéndole como lírico de elevados vuelos, aunque calificándole—con gráfica frase, que se comentó acaloradamente—de «poeta de la incultura», lamentando con ésto que el tan honrado vate, muerto cuando apenas comenzaba á vivir, no fuese más que un hijo del campo, de ilustración escasa, que sobresalió, imponderable, por su sentimiento exquisito, acaso incorrecto á veces, pero en todo instante desbordando á raudales poesía...

El selecto auditorio, que llenaba el salón de actos del Centro, premió con aplausos, tan estruendosos como merecidos, las palabras de los señores Llorente, Sánchez Esteban, García Huertas, Rincón, Barbosa, Marbán y Gila.

***

Para el sábado 22 de Diciembre—trigésimo sexto aniversario de la muerte de Gustavo Adolfo Becquer—se prepara otra interesantísima velada para honrar la memoria del inimitable autor de las *Rimas*.

Sebastián Borreguero.

Madrid 25 Noviembre 1906.

Lecciones semanales de ampliación escolar.

Nuestro querido amigo don Eulogio Martín Higuera, explicó el sábado en la Escuela graduada de niños la lección quinta del curso de ampliación escolar, con la elocuencia, sencillez y claridad que corresponde á un hombre de su cultura, bien acostumbrado además con el constante ejercicio del profesorado á penetrar en la inteligencia de sus discípulos.

Higiene social fué el tema de su conferencia en la que como médico y como psicólogo señaló los grandes males que puede ocasionar en el individuo y en los pueblos la sugestión del ambiente desmoralizado que nos rodea, los vicios sociales que no solamente conspiran contra la salud del cuerpo, sino que llevan su perniciosa influencia á todas las facultades humanas, produciendo con la degeneración fisiológica, extravíos en la razón, enervante pereza mental y falta de energías en la voluntad, el terrible mal de *abulia* que caracteriza á la sociedad española de nuestros días.

Habló de la necesidad de desarrollar, y, con una educación adecuada, dar el vigor posible á la voluntad, dirigiéndola siempre y con valor hacia el bien, aun teniendo la seguridad de no recibir aquí galardones, y afrontar con ánimo sereno y resuelto ingratitudes, desengaños y contrariedades.

La mentira, la ingratitud y la hipocresía, con los grandes males que de ellas se derivan, fueron señalados por el conferenciante como síntomas del rebajamiento moral que hay que combatir ordenando las costumbres, ilustrando la razón, esclareciendo la conciencia, fortaleciendo la voluntad y huyendo de las pasiones desenfrenadas y de vicios tan perniciosos como el alcoholismo, terrible no solamente por los desastres orgánicos que produce, sino más aún porque priva al hombre de la luz de la razón y del dominio de la voluntad.

Síntesis de esta parte de la lección fueron los versos que recitó el Sr. Martín Higuera, y cuyo final recordamos:

Los que mueren con honra, son los vivos;
Los que mueren sin honra, son los muertos.

Niños y maestros escucharon al orador con gran complacencia, y le tributaron calurosos aplausos.

ASAMBLEA DE MÉDICOS

Abriose la sesión el día 24 á las diez de la mañana, presidiendo el señor Almarza y se discutieron y aprobaron las proposiciones siguientes:

1.ª Un voto de gracias á las compañías de ferrocarriles por la importante rebaja que han hecho en el precio de los billetes, rogándoles lo verifiquen del mismo modo en lo sucesivo.

2.ª Propónese por la Presidencia se visite á los Ministros y al señor Alonso Castrillo.

Es probada poa ananimidad la siguiente candidatura para la elección de la Junta de Patronato.

Vocales propietarios.—Presidente, don José Canalejas; vicepresidente, don Eduardo Dato; vocales, don Antonio Muñoz, don Santiago de los Albitos, don Amalio Jimeno, don Ramón Serret, don José Verdes Montenegro, don Aurelio Enriquez y don Augusto Almarza.

Suplentes.—Sr. Conde de Romanones; don Abilio Calderón, don Luis Ortega Morejón, don Luis Guedea, don Joaquín Berrueco, don Joaquín Defret, don Vicente Alonso Martinez, don Ramón Lobo Regidor y don Enrique Listrán Bosch.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (89)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

un hotel patrimonial que tenía la ventaja de estar rodeado de un jardín.

Era entonces al fin de abril y los pájaros cantaban en los castaños cubiertos de flor. El conde empezó también á cantar paseándose con paso lento y cogiendo aquí y allí flores que aspiraba y luego lanzaba al espacio bruscamente.

Subió luego á su estudio y abrió el album donde estaban los tres retratos de Sibila, completó el parecido del tercero con algunos rasgos fugitivos, y después de una contemplación silenciosa murmuró con una voz tan débil como un soplo:

—¡Mi mujer!

Aquella palabra le hizo sonreir, después alzó los hombros y tomó un aire preocupado: sus locos terrores volvieron á mortificarle.

—¡Bah! ¡no le he gustado: positivamente! Soy demasiado viejo para ella... Trabajemos...

Cogió con fuerza su paleta; de repente quitó del caballete el cuadro en que estaba trabajando, le reemplazó por una tela nueva, colocó el album abierto sobre una silla delante de él, y se puso á copiar en grande el retrato de Sibila.

Había tenido cuidado de asegurarse la víspera de que el martes era el día reservado por la condesa de Vergnes para recibir á sus amigos; pero decidió dejar su visita hasta el martes siguiente, aunque no fuera más que por fingir á la señorita de Ferias una indiferencia que estaba muy lejos de sentir.

A las cuatro dejó su paleta y se vistió; veinte minutos después, llegaba sin darse cuenta, con su album debajo del brazo, ante la puerta del hotel de Vergnes.

Aun las mujeres más francas, acostumbradas desde la infancia á contenerse severamente en sus conversaciones y en sus sentimientos, se encuentran en las circunstancias delicadas con una ventaja marcada sobre los hombres más listos. Cuando el señor de Chalys, pálido por la emoción, se presentó en los salones donde Sibila estaba sentada al lado de miss O'Neil, le impresionó desagradablemente el ver la indiferencia y la serenidad con que le devolvieron su saludo, aunque en aquel momento la joven sintió en sus oidos todos los rumores del Océano.

Aquella impresión del conde debió crecer durante toda su visita. Llegó un punto en que la conversación había recorrido las diferentes fases que había previsto el conde de Vergnes, y aquel coloquio acabó por despertar el genio burlesco de la señorita de Ferias, la cual se sentía en una disposición de espíritu alegre y espansivo.

Cuando Raul se dirigió á Mad. de Vergnes para rogarla que se dignara visitar su estudio, Sibila miró furtivamente á miss O Neil, reprimiendo apenas una sonrisa. Aquella muda seña no pasó desapercibida para el conde Raul, á quien disgustó en extremo; y aunque la condesa le prometió devolverle la visita en su estudio lo más pronto posible, se retiró profundamente disgustado de la entrevista, de sí mismo, y sobre todo de la señorita de Ferias.

—¡Dios mío!—se decía andando con el rostro sombrío,—no la gusto, eso es todo. Es natural, hay una mujer entre diez mil á quien desea uno agradar y es á quien más disgusta. Es natural. Pero servirla de diversión, parecerle risible, no lo comprendo; pero es evidente que se burlaba de mí con su institutriz, que es, entre paréntesis, la institutriz más odiosa del universo. No puedo ver la burla en los labios de una joven; es una señal de maldad natural y de mal alma. Era preciso que tuviera algún defecto esa adorable criatura, porque sin eso sería demasiado perfecta. ¡Qué bonita es! ¡todos sus gestos son justos, sóbrios, armoniosos! ¡es una inteligencia superior! En fin, no quiero pensar más en ella; me voy á comer.

Se fué, en efecto, á comer á su hotel, lo que no era la parte más difícil del programa que se proponía.

Por la noche jugó furiosamente contra su costumbre y perdió una gruesa suma.

4.ª Se nombre socio de honor al señor Cortezo.

5.ª Se designe como Presidente honorario al señor Maura.

6.ª Se aprueba el presupuesto de gastos de la Asociación, nombrando se un individuo de la Junta Central para liquidar definitivamente con la del Patronato.

7.ª De conformidad con la proposición de los Delegados andaluces, se aprueban las bases de la Asamblea de Sevilla ya publicadas.

8.ª Se lee una carta de los médicos vascos dirigida á la Asamblea, manifestando su gratitud y solidaridad con los demás médicos de las otras regiones, que es acogida con grandes aplausos.

9.ª Se lee una solicitud de los titulares de Requena, la cual se remite á la junta de Patronato, por ser á ella pertinente.

10.ª Pónese á discusión una proposición presentada por los señores Trujillo Guzmán y Hernández Sánchez, en la cual se solicita, cese la situación anómala de que haya médicos que perteneciendo al cuerpo de Titulares, se nieguen á pertenecer á la Sociedad y al Montepio.

11.ª Se aprueba sin discusión otra del Sr. Salazar, propopiendo que en todos los casos en que la Asociación sea favorecida por acuerdos de las autoridades, envien sus tarjetas todos los asociados al protector, sin perjuicio de lo que luego acuerde la junta central.

12.ª Se expresa por el Sr. Robles, el deseo de que se funden uno ó varios colegios para los huérfanos de los médicos, cuya manifestación es tomada en consideración.

13.ª Se da conocimiento de que el Sr. Cajal recibirá á la Comisión á las tres, y se acuerda sea la comisión numerosa.

Y se levanta la sesión.

Reanudada á las cuatro de la tarde el Sr. Eguiguren propone se verifique un banquete en obsequio de la prensa y así se acuerda.

Se acuerda por aclamación un voto de gracias para los señores Sañudo y Bejarano.

Se aprueba una proposición del señor Sanmartin, reclamando honorarios para los médicos, por la visita de escuelas.

Y después de leer otras varias proposiciones, que pasan á estudio de la junta Central, el señor Grimau manifiesta que presidiendo numerosa comisión ha ido á visitar al señor Cajal, al cual hizo presente la satisfacción que sentian los médicos españoles al contar en su seno una gloria mundial, felicitándole cordialmente por la distinción obtenida, á cuya manifestación contestó emocionadisimo el sabio, «que agradecia en lo mucho que valia la felicitación expontánea de los médicos titulares no olvidando nunca este solemne instante, el más grato de su vida», cuya manifestación fué recibida con aplausos.

Propuso también dicho señor Grimau se firmase el álbum que se ha de regalar al Sr. Cajal y en un instante quedó lleno de firmas, como representación genuina del cariño que hacia dicho señor sienten los médicos españoles.

Y se suspendió la sesión hasta las seis y media.

A esta hora presentóse en el salón el Sr. Canalejas, acompañado de la Junta de Patronato y otros señores, y se dió principio á la sesión de clausura de la Asamblea, estando la sala llena de asambleistas, hasta el punto de no haber un asiento vacío; las tribunas ocupadas por elegantes damas y bellas señoritas, y la impaciencia y el deseo de oir al verbo de la oratoria reflejada en todos los semblantes.

Empezó la sesión leyendo el secretario Sr. Echávani las conclusiones discutidas y aprobadas que ya conocen nuestros lectores; habló luego el Sr. Almarza para dar gracias por su nombramiento y concretar los propósitos que animan á todos, de trabajar sin descanso por el éxito de la magna obra que la Junta Central está realizando, y después... después en un tono armónico, reunid lo más grande, lo más bello, lo más sublime y lo más cómico, y tendreis bosquejado el discurso del Sr. Canalejas.

Con su palabra elocuente, cual pincel inimitable, trazó el retrato de médico del aldea, á quien consideró como un mártir social, en quien se encuentran reunidas la virtud que con el dolor constantemente lucha, y el mérito que acumula conocimientos y realiza curaciones admirables, sin aparatos, sin libros y en un medio ambiente de miseria y de falta absoluta de higiene; expresando que los defenderia siempre estuviere donde estuviere, no por obtener nada de ellos, que nada pretenderia nunca, sino por estar convencido de su inmenso valer y altruismo. Terminó con vivas á España y á la Ciencia.

La Asamblea emocionada y enloquecida de entusiasmo hasta el punto de que por muchas mejillas venerables las lágrimas se deslizaban, tributó al señor Canalejas una ovación estruendosa aplaudiendo sin cesar todos los periodos de su discurso, concluyendo con vivas á España, á la Medicina Española, á Cajal y á Canalejas.

Terminado el acto, todos los asambleistas acompañaron á su ilustre Presidente.

Mañana se celebrará el banquete acordado.

El Corresponsal

Madrid 24 Noviembre 1906.

Segovia militar

Destinos

El escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de oficinas Militares, don Antonio Luengo Martínez, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Ocupará su vacante en el Archivo, el Escribiente de la misma clase don Domingo Nieves Ares, que se hallaba de reemplazo en Verin (Orense).

Vacantes en la escuela de tiro

En la sección primera de la Escuela Central de tiro se han aumentado en la plantilla tres primeros tenientes de la escala activa de Artillería, cuyas plazas podrán solicitar en el plazo de un mes, los oficiales de dicho empleo y arma que deseen ocuparlas.

De instrucción pública

Presupuestos

El Alcalde de Codorniz, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares, para el año de 1907, informados debidamente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

—Los maestros de Campo de San Pedro y Santibáñez de Ayllón, participan á la Junta, haber hecho entrega de los presupuestos é inventarios para el año próximo de 1907, á las Juntas locales de aquellos pueblos, para su informe.

Cuentas de material

El maestro de Fuente el Olmo de Fuentidueña, remite á la Junta las cuentas del material del tercer trimestre del año actual de la escuela á su cargo.

—El habilitado del Magisterio del partido de Sepúlveda, remite también las cuentas del material del tercer trimestre del corriente año, de la escuela de niñas de Aldealengua de Pedraza, y de la mixta de Revilla de Orejana.

Escuelas de adultos

El Alcalde de Arcones comunica que han dado principio las clases nocturnas de adultos, en la escuela de aquel pueblo.

Los maestros de Torrecaballeros y Cozuelos Campo de San Pedro, participan también haber empezado en las escuelas á su cargo las clases nocturnas de adultos.

—Los maestros de Frumales y Perosillo ponen en conocimiento de la Junta que no han podido dar cumplimiento al Real Decreto de cuatro de Octubre último, sobre clases nocturnas de adultos, por negarles los Alcaldes de aquellos pueblos, los medios necesarios para ello.

—El maestro de Cozuelos, reclama á la Junta con el fin de que ordene se le pague, las cantidades que tiene anticipada para la Escuela de Adultos.

—El Alcalde de Miguel Ibáñez, participa que no se halla abierta la Escuela de adultos de aquel pueblo, por no poder atenderla el maestro del mismo á causa de su avanzada edad, ni quien le sustituya.

Recibo

El Alcalde de Santiuste de Pedraza, remite á la Junta recibo de haber entregado el título administrativo, expedido á favor de doña Juana Minguez Lafona, en el que se la nombra maestra interina de Valdespino (Madrid).

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 24 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Prestar su aprobación á la cuenta de gastos carcelarios del partido de Riaza, correspondiente al año de 1905, participando al alcaide presidente, que puede autorizar persona que se presente á recoger la oportuna copia.

—Devolver, de conformidad con lo dictaminado por el Director de carreteras provinciales, el expediente del proyecto de alumbrado eléctrico de los pueblos de Aguilafuente, Escalona y Sauquillo, al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, informándole:

1.º Que no hay inconveniente alguno en que se cruce la carretera con los hilos de alta tensión en los sitios que indica el plano que se acompaña, y que puede ejecutarse el proyecto por creerle beneficioso para los pueblos, pero siempre que se procure proteger debidamente los hilos para evitar los peligros del tránsito por la carretera.

2.º Que se estudie si es posible el cambio de los hilos, por la derecha de la carretera, en vez de hacerlo por la izquierda, como en el proyecto se propone, para el trayecto de Aguilafuente á Escalona.

—Manifestar al señor gobernador civil, la conveniencia de que por la Alcaldía de Muyo y Negredo se remitan los expedientes originales ó copias certificados de los mismos, que se instruyeron para la imposición de la multa, á que se refiere el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel García Sanz, vecino de Santibáñez de Ayllón, contra providencia de la citada Alcaldía.

—Reclamar del Ayuntamiento y Junta pericial de Laguna Rodrigo, nueva relación de los perjudicados, en que conste la riqueza rústica, cuota de contribución correspondiente y cantidades que deben ser condonadas, en el expediente de condonación de contribución, por pérdida de cosechas instruido por dicho pueblo.

—Declarar válidos los actos de las subastas celebradas para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año, de la carne de vaca y de las harinas para la fabricación del pan, con destino á la alimentación de los asilados y que se adjudiquen definitivamente, le de carne de vaca, al único licitador don Santiago Hernánz y la de harinas á don Anselmo Carretero.

—Designar al señor vocal don Lope de la Calle, para que represente á la Corporación en la recepción definitiva, de la obra de construcción del 2.º destajo del camino vecinal de La Velilla á la Puebla de Pedraza.

—Manifestar al alcalde del pueblo de Ciruelos de Coca que por los medios que la ley le concede, sean trasladados los niños Mauricio, Feliciano y Jacinto, de 8, 6 y 3 años de edad respectivamente, huérfanos de padre, para su ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, hasta que la madre de los referidos niños, que se halla en la actualidad en la cárcel de Segovia, cumpla su condena.

—Proceder á la reforma del despacho del señor presidente, por exigirlo así el estado de deterioro en que se encuentra el pavimento y todo el decorado, abonándose su importe con cargo al capítulo de imprevistos, del presupuesto en ejercicio.

—Dar las gracias á la Diputación de Barcelona, por las atenciones dispensadas al señor Vicepresidente de esta Diputación don Higinio Arribas y al Diputado don Pedro Romero Becerril, durante su estancia en la Ciudad Condal, con motivo de la sesión de la Asamblea de Diputaciones últimamente celebrada y que se contribuya con fondos provinciales al coste del objeto que se acuerde adquirir, para conmemorar la constitución de la referida Asamblea de Diputaciones.

POR LA PROVINCIA

En Aldea del Rey

Un suicidio

En Aldea del Rey se ha suicidado, arrojándose á un pozo el día 24 del actual, el vecino de aquel pueblo, Alejandro Alvarez Yubero, casado y de oficio jornalero.

La familia del desgraciado Alejandro, siendo las diez de la noche y viendo que éste no venía, extrañándoles su tardanza, por no acostumbrar á ello, y sospechando le hubiera sucedido alguna desgracia, puso el hecho en conocimiento de las autoridades locales, las cuales enseguida empezaron á practicar averiguaciones, resultando de las mismas el encontrar el cadáver del infortunado suicida, en un pozo del huerto de la propiedad de Mariano Yubero, vecino también de aquella localidad.

Acto seguido el juzgado procedió al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito municipal, donde se le practicó la autopsia.

Se cree con fundamento que se trata de un suicidio.

La familia del muerto queda en la mayor miseria.

Teatro Miñón

La función del sábado

Con escaso público, pues apenas si llegarian á cincuenta personas, se verificó la función anunciada para este día.

En las tres obras que constituian el programa, todos los artistas que tomaron parte se portaron como buenos, escuchando como recompensa á su trabajo, justos aplausos.

En esta noche se estrenó el «disparate» cómico lírico en un acto y en prosa titulado «La cuna de Jesús».

Esta obra como escrita expresamente para el dia de Nochebuena, según rezaban los carteles, no tiene valor alguno literario, si bien llena cumplidamente el fin que los autores debieron proponerse al escribirla, que no debió ser otro que el distraer á los espectadores durante una hora.

En ella se hicieron aplaudir la señorita Alfambra, en primer término que hizo una niña candorosa llena de gracia y el señor Moreno que estuvo muy bien en su papel de «Inocente.»

Se hicieron aplaudir las señoras Cárcamo (P. y J.), y los señores Soler, Ledesma y Sancha.

El coro de señoras bastante afinado.

La función de ayer

Como la tarde estaba hermosa el público á su regreso del paseo no estimó muy de su agrado el ir á descansar al Teatro de la calle de la Victoria y por esta causa la concurrencia no fué á esta función tan numerosa como en los domingos anteriores; no obstante este contratiempo; que debió desagradar mucho á los empresarios y desanimar no poco á los actores, estos trabajaron con la misma fé que si la sala hubiera estado de bote en bote.

Se representaron con verdadero amor por parte de todos, las obras «La cuna de Jesús», «La mala sombra» y «El monaguillo», distinguiéndose como siempre la señora Mora y la señora Cárcamo que es una actriz digna de mayores aplausos que los que escucha, y eso que el público segoviano no se los escasea, y la señorita Alfambra, aunque abusa un poco de las simpatias que sabe tiene ganadas, está siempre llena de gracia y de salero.

En unión de las actrices mencionadas, recibieron aplausos los señores Soler, Moreno, Banquells, Ledesma, Sancha, Garza, Sanz, Aceves, Valle y Pamplona, aplausos muy merecidos por que todos estuvieron muy bien.

Uno de las butacas

***

Según nuestras noticias, con esta función, la compañía ha terminado sus compromisos en este Teatro.

Album poético

Hay dos tesoros en la humana vida
que no tienen igual en su riqueza,
á un tiempo otorgan paz y fortaleza
hasta que llega la final partida;
el uno es la *conciencia*, enaltecida
con las obras que al alma dan grandeza;
el otro es la *salud*, joya en belleza
la más grande, más rica y más querida.
Conducta y *caridad* son condiciones
que para *tanto bien* se necesitan
al gozar de este mundo el derrotero;
aquél que cifra en ambas sus acciones
está en terreno firme del sendero
que á él conducen en todas ocasiones.

Fernando Rivas.

24 Noviembre 1906.

De sociedades

El Paular

En este salón hubo anoche una agradable velada, poniéndose en escena el bonito juguete cómico «Noticia fresca», en cuya intepretación estuvieron muy acertados los señores Calzada, González, Martinez y Martín, cosechando muchos aplausos.

Como fin de fiesta se representó el juguete cómico «Noche feliz», estando la ejecución á cargo de los señores González, Calzada, González (P), Martínez, Martín y Casado.

Todos los intépretes fueron con justicia aplaudidos.

Algunas horas de baile pusieron término á la fiesta que resultó muy concurrida, abundando en ella las muchachas bonitas.

La Góndola Azul

También dió este salón una velada, poniéndose en escena con un desempeño muy acertado las conocidas obras «Ramón el albañil» y «El payo de la carta».

Terminó la función con dos horas de baile.

La concurrencia fué numerosa.

***

Igualmente se vió muy concurrido el salón de baile El Paraíso, donde se estrenó un hermoso manubrio con las piezas de más novedad en Madrid.

NOTICIAS

Ayer regresó á Madrid después de permanecer unos días en esta Capital, nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Fernando Cadalso, Inspector General de Prisiones.

Le deseamos un viaje muy feliz.

Visita Pastoral

Hoy ha hecho la visita Pastoral á la iglesia parroquial de San Millán, el Ilustrísimo Señor Obispo.

En el templo había gran concurrencia de feligreses.

El Sr. Miranda ha administrado el Sacramento de la Confirmación á bastantes niños de la parroquia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Esteban Rovira.

Hacemos los votos más fervientes por la salud del niño enfermo.

Provisión por concurso

Se anuncia á concurso por término de treinta días, la provisión en propiedad de la plaza de Subdelegado de Farmacia, del partido de Cuéllar.

La Patrona de los artilleros

Las clases y tropa del Regimiento de sitio festejarán, este año, el dia de Santa Bárbara, con un certamen escolar, función de teatro, cucañas, carrousell, y otros varios espectáculos.

También serán obsequiados con ranchos extraordinarios.

Una riña

En el barrio denominado de Janja, dirimieron ayer noche sus cuestiones personales á garrotazos, los sujetos Tomás Pérez de Pablos, de 57 años, casado, y Migel Yuste Casado, de 25 años, casado y jornalero, resultando el primero con una herida en la cabeza, de pronóstico

leve, que le produjo el segundo con un palo.

El herido fué curado en la casa de Socorro y el agresor puesto á disposición del Juzgado municipal de esta Capital, que instruye las oportunas diligencias.

El Sr. don Alberto Gironés hermano del difunto don Fernando (q. e. p. d.), y don Arcadio Almansa, hermano político del mismo señor se han acercado á nosotros, rogándonos hagamos pública su más sentida gratitud hacia todos cuantas personas les han demostrado su afecto en los atribulados momentos de su desgracia, y en la imposibilidad de despedirse personalmente y dar las gracias á todos, lo hacen por nuestro conducto, cumpliendo gustosos su encargo.

Vacantes

La de veterinario é inspector de carnes, del pueblo de Brieva, dotada con el sueldo de 30 pesetas anuales; y la de inspector de carnes de Ituero, con la dotación anual de 25 pesetas.

Novena

El día 30 de este mes dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, el solemne novenario que dedica aquella Comunidad de Religiosas Franciscas, á la Purísima Concepción de María Santísima.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., Corona Seráfica, letanía cantada, Novena, letrillas, y sermón, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza», y reserva.

Durante la novena, ocuparán la sagrada cátedra, distinguidos predicadores.

Autorización

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa, ha sido autorizado D. Modesto Santos, de Eibar, para remitir á la consignación de los Sucesores de Redondo, de esta capital, 2 escopetas y 6 revólvers.

La penosa y larga dolencia que venía aquejando á la respetable y virtuosa señora D.ª Rufina Alcalde Azcona, esposa de nuestro distinguido amigo el primer jefe de esa Comandancia de la guardia civil, Sr. Arbeiza, ha tenido en la tarde de ayer un desenlace funesto.

No han bastado todos los recursos de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia, para contener los estragos del mal.

Esta muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba la señora finada con muchas simpatías por las condiciones recomendables de su carácter.

A las cuatro de esta tarde han sido conducidos á la última morada los restos mortales de D.ª Rufina Alcalde, asistiendo al triste acto un numeroso acompañamiento, compuesto de todas las clases sociales.

Descanse en paz la señora de Arbeiza, y reciban su atribulado esposo, sus afligidos hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame por la pérdida irreparable que hoy deploran.

Subasta de armas

El día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, se subastarán en la casa-cuartel de la guardia civil de esta Capital, varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Sujeto detenido

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado del Espinar, el sujeto Ramón Soto Fernández, de 24 años de edad, soltero, natural de Ferreida de Arriba (Lugo), por negarse á enseñar los documentos que le fueron reclamados, por la guardia civil de San Rafael.

A dicho sujeto se le encontró una pistola de dos cañones del calibre 12 y ocho cápsulas cargadas, todo lo cual quedó á disposición del citado juzgado.

En la mañana de hoy ha terminado con feliz éxito los necesarios ejercicios para ser graduado de Bachiller en Artes, el estudioso joven don Manuel María López y Dera, hijo de nuestro particular amigo el oficial primero de la Audiencia don Andrés López.

Al felicitar al aventajado estudiante, enviamos nuestra sincera enhorabuena á sus señores padres.

El que hubiese perdido una llave grande puede recogerla en la oficina de guardias municipales.

El oficial primero de la Diputación provincial don Pío de Frutos Córdoba, ex-secretario de Ayuntamiento y autor de varias obras de Administración ha abierto una Academia preparatoria para los que aspiren á examinarse de Secretarios de Ayuntamientos para poblaciones hasta quince mil almas, constituyéndolo con inteligentes Profesores, en todos los temas que el programa de los estudios comprende. La Matrícula queda abierta desde el 1.º al 15 de Diciembre próximo siendo especial para los que no puedan concurrir durante el tiempo que dura el curso.

Por la importancia que la carrera del Secretariado ha de tener en lo sucesivo y lo útil que ha de ser á los Municipios el tener funcionarios competentísimos, celebramos mucho que en esta Ciudad se haya establecido tal Academia, que á no dudar, dado los profesores que la componen ha de dar excelentes resultados, facilitando á los que residentes en la provincia así como los de los inmediatos que pretendan ingresar en la carrera del Secretariado puedan hacer los estudios sin acudir á otras poblaciones donde les sea más costosa la preparación.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En Segovia es muy sentida la ausencia del funcionario del Archivo general militar, nuestro particular amigo don Antonio Luengo, que como verán nuestros lectores en otro lugar, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

Nosotros también sentimos el que este nombramiento nos prive de la presencia de tan querido amigo.

Nueva cárcel de partido

El «Boletín Oficial» de la provincia publica hoy un anuncio, en el que se advierte que por espacio de diez días se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones para la celebración de la subasta de las obras de tres galerías interiores y rotonda central de la cárcel en construcción, bajo el tipo de 63029,76 pesetas.

Robos

Hemos oído que en la madrugada de hoy ha sido robado cerca del pueblo de Otero de Herreros, un hijo del conocido industrial de esta población, Domingo Cid, en ocasión de dirigirse á Segovia con una carga de leche.

Los ladrones robaron al joven ocho duros en dinero, la cazadora, y un tapabocas.

***

Parece ser que el sábado último fué también sustraída una manta, de uno de los carros que se estacionan en la plazuela del Potro.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido hoy varias licencias de caza á favor de Luciano Arribas Hernáz, Cosme de Diego Romero, Camilo Colomo Muñoz, Nemesio Revilla Garay y Luciano Encinas.

Detención de dos gitanos

Por la guardia civil de Riaza, han sido detenidos los gitanos Ramón de la Rosa Mendoza y Juan Antonio Díaz Gavarri, el primero natural de Novales (Soria), casado y de 33 años de edad; y el segundo natural de Baltanás (Palencia), casado, de 32 años de edad, ambos sin residencia habitual conocida, por dedicarse al tráfico de caballerías, sin estar provistos de la patente de la Administración de Hacienda, que les autoriza para ejercer dicha industria, recogiéndoles diez caballerías que llevaban, las cuales en unión de los gitanos de referencia, fueron conducidos á disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Los gremios

Ayer se reunió en la Cámara de Comercio el gremio de coloniales y confiteros, con el objeto de tomar acuerdos respecto á los pasos de Semana Santa.

Se acordó desde luego declarar abierta la suscripción para el objeto indicado.

La casa de los duendes

Parece ser que toca á su fin esta entretenida leyenda de la Casa de los duendes, que por algunos días ha servido de pacto á la conversación de las gentes sencillas de Segovia.

El celoso inspector de vigilancia don Faustino Jiménez ha ordenado se cierre la bohardilla contigua á la casa de referencia, y ha adoptado otras disposiciones encaminadas á prevenir la repetición de hechos de esta naturaleza.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 550 de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3'37. Defunciones 432 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 10, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, sarampión 4, coqueluche 1, difteria y crup 3, grippe 8, tuberculosis 20, enfermedades del sistema nervioso 65, idem del aparato circulatorio y respiratorio 71, idem digestivo 132, idem génito-urinario 10, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6, vicios de conformación 13, senectud 11, muertes violentas 10, otras enfermedades 67, resultando una mortalidad de 2'65 por 1.000 habitantes.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Servicios de la guardia civil

He aquí los servicios respecto á la guardería forestal, prestados por la guardia civil de esta Comandancia durante el mes de Septiembre último:

Denuncias por cortar árboles y leñas, 17; idem por roturaciones, 1; número de delincuentes por daños de los montes y fruto, 34; y décimas de cabezas de ganado lanar 3,32; vacuno 80 cabrío, 98; caballar, 21, mular, 4; asnal, 15.

Total de denuncias 42; de delincuentes aprehendidos 121; de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 3502.

Casa de Socorro

Ayer á las seis y media de la tarde se presentó en este centro benéfico Florencio Gil, de 18 años de edad, acompañado de su amo, el cual presentaba una ligera contusión en el radio de la muñeca derecha, producida á consecuencia de un topetazo de un carnero.

Curado que fué se trasladó á Zamarramala pueblo de su residencia.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Denuncia de caza

La guardia civil de Valverde ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella localidad á un vecino de Segovia, por sorprenderle ayer á las ocho de la mañana cazando en el monte de Lobones perteneciente á aquel término municipal, y propiedad de don Enrique Maldonado Carvajal, vecino de Salamanca.

Dicho sujeto estaba provisto de licencia de caza, pero carecía del permiso del dueño de la finca, incurriendo por lo tanto en el artículo 50 de la vigente ley de caza.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado las defunciones de Casimiro Presas Pascual, de 64 años casado, Rufina Alcalde Azcona, de 57 años, casada, y la de la niña Irene Posada Herrero, de un año de edad.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Boletín religioso.

Santos del día 25

San Virgilio.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

En el convento de las RR. MM. Carmelitas, solemne Triduo que las comunidades de Carmelitas en unión de la V. O. tercera y de la Semana devota del Carmen, consagran á las diez y seis gloriosas mártires carmelitas de Compiegne. Primer día, 27 de Noviembre.—Por la mañana á las diez se expondrá S. D. M. y se cantará misa solemne de Perosi, maestro de capilla Sixtina.

Por la tarde, á las cuatro, exposición, santo rosario, con letanía cantada del maestro Campo; sermón que predicará el R. P. Misionero Hijo del S. C. de María, reserva del Santísimo, é himno á las gloriosas mártires.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por D.ª Concepción Sánchez Ocaña, viuda de Sahagún.

—En San Martín.—Sigue el solemne novenario por la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros á su excelsa Patrona. A las cinco y media de la tarde se rezará la Estación mayor, el Rosario, ejercicio de novena, cánticos espirituales á la Santa y Reserva del Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

Firma del rey

Además del señor López Domínguez, han despachado con el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Nuevos obispos

S. M. ha firmado los decretos nombrando obispo de Jerez al señor Laborda; de Urgel, á don Juan Benlloch; de Almería á Sánchez Juarez.

También ha firmado dos indultos de pena de muerte.

Los estudiantes

Hoy ha habido algarada estudiantil, no entrando los alumnos de las Facultades en clase, y recorriendo las calles tumultuosamente como protesta contra la validez de los títulos académicos extranjeros.

Revuelo político

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso están muy animados, haciéndose vivísimos comentarios sobre la actitud en que se supone colocados á los señores Moret y Montero Ríos contra la ingerencia en el gobierno del Sr. Canalejas.

Los amigos del gobierno se muestran muy satisfechos.

En cambio los canalejistas aparecen contrariados.

El señor Canalejas parece no darse por enterado de esta marejada.

La ley de Asociaciones

El señor García Prieto ha dicho que cuando se ponga á discusión en el Senado, la ley de Asociaciones, abandonará el señor Montero Ríos el sillón presidencial.

Más de política

Se desmiente que el señor Canalejas haya dimitido la presidencia del Congreso.

Se espera con gran interés la reunión que celebrarán esta noche los ministros pues en ella se abordarán importantes problemas.

Congreso

Empieza la sesión á las dos y diez, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Maestre hace un ruego de interés local.

El señor Nocedal censura al Gobierno por haber prohibido los mítines que ayer se iban á celebrar en Reus.

Le contesta el señor Dávila, diciendo que así lo dispuso el gobernador de Tarragona para evitar choques entre los bandos opuestos.

El señor Nocedal no se conforma con estas explicaciones y ataca rudamente al gobierno, diciendo que si se quiere empujar al país, al motín y á la guerra,

El señor Dávila protesta enérgicamente de las frases y amenazas pronunciadas por el señor Nocedal.

A este le llama el Sr. Mayner alma de hiena, promoviéndose con este motivo un ruidoso incidente.

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'30
Amortizable al 5 por 100	99'35
Acciones del Banco	440'00
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 50
Londres á la vista	25 05

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lumban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reoyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

"El libro de las Escuelas"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública.

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos„

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE„

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.



Se garantiza el aprendizaje en *una hora*.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmense de estas casas que la usan y os convencereis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar *5.000 copias* de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Representante en Segovia, D. León Yoldi, Juan Bravo, 32.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BIBLIOTECA "PATRIA„
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS